



MUNICIPIO DE GUADALUPE NUEVO LEON SECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS **DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES**

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Gobierno Municipal de Guadalupe, Nuevo León, a través de la Secretaría de Servicios Administrativos, con fundamento en lo establecido en los artículos --1, 3 fracción II, 12 fraccion III, 15, 17, 21, 22, 23 fracción I, 24 inciso b), 25 y demás relativos del Reglamento de Adquisiciones de Ciudad Guadalupe, Nuevo—León, convoca a las personas físicas y/o morales, que reúnan la capacidad legal, técnica, y económica establecida en las bases, a participar en los concursos de adquisiciones y/o servicios, mediante la utilización de Recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal, Fondo III, Ejercicio 2005, (Ramo 33) de lo siguiente:

NÚMERO DE LICITACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS	FECHA LÍMITE DE VENTA DE BASES	JUNTA PREVIA DE ACLARACIONES	RECEPCIÓN DE PROPUESTAS	APERTURA ECONÓMICA	COSTO DE LAS BASES	CAPITAL CONTABLE MINIMO REQUERIDO
DA/LP/08/05*	SUMINISTRO DE DESPENSAS DEL DIF. PROGRAMA DE APOYOS A LA EDUCACION BASICA	ABRIL 18 2005	18 ABRIL 2005 16:00 HORAS	ABRIL. 22 2005 10:00 HORAS	ABRIL 25, 2005 12:00 HORAS	\$1,500.00	\$330,000.00

* RECURSOS DEL FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, FONDO III, EJERCICIO 2005 (RAMO 33)

- REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS INTERESADOS.
 A. Cédula del Registro Federal de Contribuyentes.
 B. Contar con Registro de Padrón de Proveedores del Municipio de Guadalupe Nuevo León, previo a la compra de las bases. (la Dirección de Adquisiciones otorgará autorización escrita para compra de bases ante la Dirección de Ingresos).
 C. Cubrir el costo de las bases en la Dirección de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Tesorería Municipal, con cheque a favor de Municipio de Guadalupe. N.L. o efectivo.
 II. CONSULTA Y ADQUISICIÓN DE LAS BASES.
 A Los interesados podrán acultir a adquirir, las bases de estas Licitariones Públicas Nacionales, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Servicios.

- II. CONSULTA T AUQUISICION DE LAS BASES.

 A. Los interesados podrán acudir a adquirir las bases de estas Licitaciones Públicas Nacionales, en las oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de Servicios Administrativos, localizadas en el 2º piso del recinto oficial del Palacio Municipal, ubicado en las calles Hidalgo y Barbadillo, en el centro de esta ciudad, a partir de la fecha señalada para tal efecto en esta Convocatoria, en el horario de 8:00 a 15:00 horas.

 B. Las bases de licitación se proporcionarán única y exclusivamente a las personas físicas y/o morales que satisfagan todos los requisitos señalados en esta Convocatoria.

 C. Lo acordado en la Junta Previa de Aclaraciones, formara parte integrante de las bases para adjudicar el contrato.

 III. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

III. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

- III. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.
 A. El acto de presentación y apertura de las ofertas se celebrará el día y hora indicados en esta Convocatoria, en la sala de juntas, adjunta a la Secretaría de Servicios Administrativos, ubicada en el Segundo piso de esta Presidencia Municipal.

 B. Los documentos deberán ser presentados en sobre cerrado en la fecha y hora indicadas para la recepción de proposiciones, de acuerdo a lo establecido en las bases.

 IV. CRITERIOS GENERALES DE ADJUDICACIÓN.
 La Convocante, con base en el análisis comparativo de las proposiciones admitidas y con base a su presupuesto, emitirá los fallos respectivos, que serán el fundamento para la emisión de un Fallo Definitivo. En junta pública o por notificación escrita, se dará a conocer el Fallo Definitivo mediante el cual se adjudicará el contrato a la persona física y/o moral que, de entre los proponentes, reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato.

 V. IDIOMA. (La presentación de las proposiciones será en idioma español).

 VI. FECHA ESTIMADA DE INICIO Y TERMINACIÓN.

 DEL 28 DE ABRIL DEL 2005 AL 29 DE ABRIL DEL 2006;

 VII. NO SE ENTREGARAN ANTICIPOS.

 VIII. LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS..
 EN LOS LUGARES QUE INDIQUE EL DIF MUNICIPAL.

GUADALUPE, NUEVO LEÓN. A 13 DE ABRIL DE 2005.

C, ROGELIO D. LOZANO CANO SECRETARIO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

C.P. RAUL AMADOR MARTINEZ DIRECTOR DE ADQUISICIONES